

ANUNCIO

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de noviembre de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto mediante concurso para la adjudicación del contrato privado de arrendamiento, tramitación de urgencia, del inmueble municipal sito en la Plaza de San Juan n° 3 de Valdeaveruelo, para destinarlo a Bar-Restaurante, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valdeaveruelo
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Entidad: Ayuntamiento de Valdeaveruelo
 - 2) Domicilio: Plaza de san Juan n° 1
 - 3) Localidad y código postal: Valdeaveruelo (Guadalajara)-19174
 - 4) Teléfono: 949339577- Fax: 949339885
 - 5) Correo electrónico: informacion@valdeaveruelo.com
 - 6) Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.valdeaveruelo.com
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información:
La de presentación de ofertas.

2. Objeto del Contrato:

El objeto del contrato es el arrendamiento del inmueble (local), Propiedad de este Ayuntamiento y calificado como bien patrimonial, ubicado en la Plaza de San Juan n° 3 de este Municipio, para destinarlo a Bar-Restaurante.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso

4. Duración:

La duración del contrato de arrendamiento será de dos años contados a partir de la firma del contrato, pudiendo ser objeto de dos prórrogas de un año de duración cada una.

5. Importe del arrendamiento:

Se establece un importe mínimo de licitación de TRES MIL (3.000) euros anuales, el cual podrá ser mejorado al alza por los licitadores. A este precio le será aplicable el IVA correspondiente conforme a la normativa vigente.

6. Garantías exigidas:

Provisional: no se exige

Definitiva: MIL euros (1.000)

7. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 8 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P., y hasta las 14:00 horas del último día (si fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente hábil a la misma hora).

b) Documentación que deberán contener las ofertas: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: El establecido en el punto 1

8. Apertura de ofertas:

El tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones a las 11:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

9. Gastos de publicidad:

A cargo del adjudicatario.

En Valdeaveruelo, a 12 de noviembre de 2012.

El Alcalde,

Fdo. : Alberto Cortés Gómez

